

UNA EXPERIENCIA INNOVADORA EN EL MARCO DE LA FORMACION PERMANENTE

LUCILA GÓMEZ-BAEZA

COMIENZA LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA EMPRESAS PARLAMENTARIOS

Formación permanente, educación continua, reciclaje profesional son algunas formas de denominar una realidad que vivimos cada día de forma acuciante: necesitamos actualizar constantemente nuestros conocimientos, ampliarlos, e incluso adquirir muchas veces otros nuevos. Y ello es así porque vivimos en una época de desarrollo vertiginoso, y en una sociedad basada en la competitividad, donde los cambios económicos, sociales, tecnológicos, e incluso políticos se producen a un ritmo trepidante, que nos obliga a una puesta a punto permanente.

Esto se hace evidente especialmente en el ámbito económico. Hasta hace pocos años los conocimientos sobre economía eran patrimonio de algunos iniciados: los economistas. Ahora, las grandes líneas que dibujan la política económica, las relaciones entre los agentes sociales, los cambios de titularidad empresarial, la buena o mala salud de las empresas o las formas de organización de las mismas son asuntos que interesan cada vez más a capas más amplias de la población y, desde luego, materia obligada para los profesionales que ejercen su trabajo desde cualquier rama de actividad.

Ese interés público por asuntos propiamente empresariales, y el convencimiento real de que la empresa, como piedra básica del entramado social —con la que estamos relacionados, unos como

trabajadores, otros como inversores, y casi todos como consumidores— ha de abrir sus puertas y mostrar cómo es y cómo funciona, fue el origen de Programa Empresas Parlamentarios (P.E.P.), puesto en marcha por el Círculo de Empresarios en 1987.

El Programa nació tras un largo proceso de estudio y contactos con otros países que realizaban experiencias similares, a partir de que lo hubiera iniciado, en 1977, el Reino Unido, país de larga y acrisolada tradición parlamentaria, tras la comprobación del mutuo desconocimiento que había entre el mundo de la empresa y el ámbito legislativo, y entendiendo que sería de gran utilidad para los parlamentarios, por su doble carácter formativo e informativo, el conocimiento directo de las empresas.

En el Círculo de Empresarios se analizó detenidamente el programa inglés, se consultó con numerosos parlamentarios y empresarios, llegando a la conclusión de que su implantación en nuestro país sería interesante, por un lado, como contribución a un mayor diálogo y aproximación entre sociedad civil y sociedad política, y, por otro, como aportación a una mayor y creciente vertebración de la sociedad civil.

El proyecto se concretó en estancias de parlamentarios en empresas asociadas al Círculo de Empresarios —que voluntariamente se han inscrito en el programa— con una duración mínima de ocho días y un máximo de veintiuno, cuya periodicidad se fija, en cada caso, por el propio interesado y la empresa —un tutor se encarga de coordinar cada estancia—, así como el plan de trabajo definitivo, que se acuerda en función de los aspectos y las áreas que el parlamentario desea conocer. Se trata, pues, de programas «a la carta» para cada persona, teniendo en cuenta sus preferencias, así como las características y el sector de la empresa.

La filosofía general del Programa se puede sintetizar en los siguientes puntos:

- proporcionar una panorámica de los objetivos empresariales, las estrategias para conseguirlos y el marco institucional para ponerlos en práctica;
- ofrecer una idea general del alcance de las operaciones, desde

las actividades básicas hasta las estructuras directivas y de apoyo funcional;

- mostrar el modo en que un grupo dirigido de forma profesional se ocupa de la planificación, los presupuestos, la valoración de las inversiones, la expansión internacional y otras actividades relacionadas con la toma de decisiones;
- familiarizar a los parlamentarios con los procesos prácticos de la empresa, de forma que puedan observar directamente la forma en que se toman las decisiones, así como su calidad y alcance;
- dialogar con los parlamentarios sobre cuestiones de política laboral y ofrecerles la oportunidad de comprobar personalmente cómo se desarrollan las consultas con los sindicatos y la participación de los trabajadores en la empresa;
- mejorar los conocimientos de los parlamentarios sobre el grado en que la legislación influye en la actividad empresarial;
- estimular un intercambio recíproco que permita a las empresas asociadas obtener un mejor conocimiento del Parlamento, su funcionamiento, sus problemas y el proceso de desarrollo legislativo.

En síntesis, el Programa tiene una doble finalidad: que el parlamentario conozca de primera mano el mundo de la empresa y que, a su vez, empresarios y directivos aprendan cómo se lleva a cabo el proceso de elaboración de las leyes en nuestras Cámaras.

Ni que decir tiene que la relación que se establece entre empresarios y parlamentarios obliga a un rigor deontológico, que ha de concretarse en unas determinadas normas de funcionamiento, y cuya primera exigencia es la buena fe de cuantos participan, en el sentido de no perseguir otros fines que los estrictamente formativos e informativos contenidos en el Programa.

Como antes mencioné participan en el mismo las empresas del Círculo de Empresarios que así lo desean y todos los parlamentarios y senadores (ahora también eurodiputados españoles) que lo soliciten. Si se considerase oportuno el Programa se ampliaría en

su momento a los parlamentarios de las Comunidades Autónomas. En la anterior legislatura comenzamos a funcionar de forma experimental sólo con diputados y senadores, habiendo contado entre 1987 y 1989 con el muy satisfactorio balance de 46 estancias en 26 empresas. Del total de participantes 34 fueron diputados y de ellos siete del PSOE; dieciocho del PP; cinco del CiU, y uno por cada uno de los siguientes grupos: CDS, Coalición Galega, Democracia Cristiana, Agrupación Independiente Canaria y Grupo Mixto. Los doce restantes fueron senadores, de los que siete pertenecían al PSOE, tres al PP y dos a Coalición Galega.

Como dato especialmente alentador debo añadir que España sale muy bien parada en cuanto a participación de parlamentarios en la comparación internacional por países, en su primer año de funcionamiento. Así mientras Australia contó con cuatro participantes, Bélgica con dieciséis, Canadá con siete, Finlandia con noventa y cuatro, Francia con cuatro, Holanda con nueve, Noruega con diez, Reino Unido con treinta uno y Suecia con quince, España contó con diecisiete.

En cuanto a la actualidad, el P.E.P., está de nuevo en marcha con gran entusiasmo por parte de quienes trabajamos en él y con mucha demanda en cuanto a solicitudes. El Programa se ha reanudado este otoño después de unos meses de menor actividad, como sucede siempre que hay una consulta electoral. Por el momento contamos con veinticuatro empresas (*) dispuestas a acoger parlamentarios —según datos hasta primeros de diciembre— y con una treintena de solicitudes para cursar estancias, ya asignadas a empresas concretas. La novedad para esta legislatura 1989-93 es la incorporación de eurodiputados al Programa, cuyas primeras inscripciones están ya produciéndose.

Pero las posibilidades del P.E.P. no se agotan sólo en las citadas estancias. Como complemento del mismo se van a organizar jornadas colectivas en empresas, con el fin de conocer a grandes rasgos, y de forma complementaria, datos de esa empresa y del sector al

(*) Estas empresas pertenecen a los siguientes sectores: automoción, banca, bienes de equipo, construcción, energía, farmacéutico, informática, petroquímica, productos hospitalarios, químico, seguridad, servicios, siderurgia y telecomunicaciones.

que pertenece. También dentro del marco del Programa se organizan tertulias entre empresarios y grupos parlamentarios, sobre temas concretos fijados previamente. En estas reuniones los asistentes debaten, en un ambiente distendido y constructivo, distintas cuestiones relacionadas con la actualidad y la actividad económica y parlamentaria.

Y no puedo dejar de citar un próximo acontecimiento muy importante relacionado con el Programa Empresas Parlamentarios. Se trata de la VI Conferencia Internacional de Organizaciones Promotoras, que se va a celebrar en Madrid, bajo el título. «Por un progreso económico en la Paz», y cuya finalidad es analizar la nueva situación internacional surgida tras los cambios históricos que se están sucediendo en todo el mundo, distensión, apertura del Este, Acta Unica Europea, crisis del Golfo...

La gran aportación de esta Conferencia es reunir por primera vez a políticos y empresarios a debatir temas que interesan a todos por igual, y muy especialmente a España en un momento en que vivimos un proceso de creciente apertura e internacionalización. Todos los parlamentarios y eurodiputados españoles han sido invitados a participar, y asistirán delegaciones también de parlamentarios y empresarios de catorce países. Una parte de la Conferencia se dedicará asimismo a intercambiar experiencias entre las organizaciones, con el fin de mejorar, difundir y consolidar sus respectivos programas.

El lugar de las sesiones será la sede del Senado, amablemente cedida por la Cámara Alta, y entre las personalidades que van a asistir figuran Giovanni Agnelli, presidente del Grupo Fiat; Enrique Barón, presidente del Parlamento Europeo; Willard C. Butcher, presidente del Chase Manhattan Bank; Béla Kádár, ministro de Relaciones Económicas Internacionales de Hungría y Helmut Schmidt, ex-canciller de la República Federal de Alemania.

Por último, sólo me resta por recordar que el Programa Empresas Parlamentarios sigue abierto a quien desee participar en el mismo. Algunos diputados y senadores han solicitado una segunda estancia, tras constatar lo interesante de la experiencia. Otros se lamentan de la falta de tiempo que les impide disponer de esos días. A este respecto quisiera señalar que las estancias son una

oportunidad única para conocer la cultura y los entresijos de una organización a veces tan compleja como puede ser una empresa, con miles de trabajadores, con sus rigurosos procesos de toma de decisiones, con el esfuerzo constante de competir para estar en primera fila, porque el mercado se hace cada vez más interrelacionado, abierto y global.

Dedicar recursos, tiempo y esfuerzos, que es lo que están haciendo empresas y parlamentarios de forma altruista en pro del mutuo conocimiento, merece al menos eso: conocerse. Y si de ahí surge, a medio plazo, una mayor comprensión, un diálogo más abierto y más fructífero, la sociedad entera se podrá beneficiar, y el PEP habrá cumplido sus objetivos.